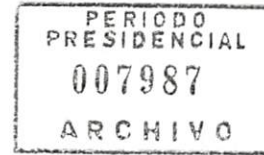


CARLOS OMINAMI
Herando de Aguirre N° 944
Casilla 16106, Correo 9
Teléfonos 2320974 - 2319650
Santiago - Chile



Santiago, 2 de noviembre de 1989

Don Patricio:

Le adjunto unas notas preparadas por Pilar Armanet que podrían ser de utilidad para la reunión con el Embajador de Japón.

Cordiales saludos,



CARLOS OMINAMI

www.archivopatricioaywin.cl

Relación Japón - Chile

La relación bilateral

Por la estructura formal de las relaciones exteriores de Japón, durante los últimos años todos los contactos del gobierno japonés en Chile han sido con el gobierno y con las autoridades de cúpula del empresariado chileno, destacándose la virtual inexistencia de relaciones con sectores de la oposición a todo nivel.

Por la misma estructura formal, tanto el gobierno como el sector privado japonés establecerán una amplia relación con el futuro gobierno. Esta relación será tanto o más provechosa en la medida en que nosotros definamos prioritariamente nuestra relación bilateral. Un primer paso de la mayor importancia es la visita protocolar del Embajador del Japón al candidato de la Concertación que implica el inicio de una relación directa que no había existido durante 17 años.

Las relaciones en el Pacífico

Existe temor de que el futuro gobierno vaya a desestimar las relaciones con los países de la Cuenca del Pacífico priorizando fundamentalmente la vinculación con América Latina y Europa. Es importante que comprendan que para nosotros esas relaciones no son excluyentes sino complementarias, y demandar en consecuencia el apoyo de Japón para la plena incorporación de Chile al proceso de desarrollo institucional político y económico que está teniendo lugar en la región.

La cooperación japonesa

La presencia japonesa se canaliza en Chile a través de dos cauces fundamentales, muy estrechamente relacionados entre sí: la empresa y el gobierno.

El enfoque de la cooperación japonesa no puede entenderse sino relacionado con su interés nacional. De hecho, los proyectos de asistencia técnica están íntimamente relacionados con su actividad empresarial. En el caso de Chile, los japoneses se han vinculado a sectores que le interesan para satisfacer sus necesidades internas de recursos básicos: madera, pesca y minerales. De este modo la cooperación, reembolsable y no reembolsable, está ligada al desarrollo de estos sectores, tanto en la financiación de proyectos, capacitación de personal, como en mejoramientos tecnológicos que puedan aumentar la calidad de los productos exportados.

Por la concepción del modelo económico japonés, todas las propuestas que se refieran a potenciar el sector exportador son particularmente atractivas. En este sentido iniciativas destinadas a la organización del estado chileno para promover la segunda fase exportadora y la ayuda al sector privado para enfrentar ese desafío son fácilmente recogidas por los sectores público y privado.

Es importante alentar los contactos informales que se han venido desarrollando por las comisiones de la Concertación con los representantes del Gobierno, la empresa y la banca japonesa para avanzar en la definición de áreas de interés común y posibilidades de cooperación.

De especial importancia sería la realización de misiones de alto nivel de ambos países para fortalecer la relación bilateral.

Deuda Externa

En lo que toca a la renegociación de la deuda externa, Japón ha demostrado una actitud muy positiva. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que cualquier avance en este terreno debe hacerse, según los japoneses, en el marco de las organizaciones multilaterales financieras, especialmente el FMI y el Banco Mundial.

Créditos en curso

Se han realizado algunas consultas al actual Gobierno chileno destinadas a gestionar un préstamo en yenes, el primero directo estudiado para Chile desde 1973. La iniciativa fue planteada recientemente por la Embajada de Japón en Chile a las autoridades chilenas.

Para ese efecto los japoneses sugieren que en Noviembre vendría un "Survey Team" a Chile. Hemos manifestado nuestro interés para que las prioridades de la Concertación sean consideradas en la asignación de los recursos que serían recibidos en 1990.

De: Pilar Armanet

Santiago, 30 de Octubre de 1989.

SUGERENCIAS PARA UNA RESPUESTA SOBRE EL TEMA DE
DE LAS RELACIONES CHILE- JAPON

(en caso de pregunta)

Valorizamos positivamente el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Chile y Japón. Las empresas japonesas realizan actividades en Chile en los rubros de la pesca, la madera y la minería que debieran fortalecerse en el futuro. Para ello, resulta fundamental que en los proyectos de inversión y explotación se considere muy cuidadosamente el impacto ecológico, y la preservación de los recursos para que esa relación sea fructífera, y pueda sustentarse considerando los intereses permanentes de ambos pueblos.

Para el desarrollo de las exportaciones chilenas, el acceso libre y equitativo a los mercados internacionales resulta un requisito fundamental. Esperamos que los productos que Chile vende y que Japón requiere puedan entrar en condiciones competitivas al mercado de Japón.

Chile tiene una vocación permanente de país del Pacífico. Estamos interesados en acrecentar todos nuestros vínculos con los países de la Cuenca. Aspiramos a participar plenamente en todas las instituciones existentes en la región y esperamos contar con la cooperación de Japón para este propósito.

Nuestro futuro en el Pacífico se encuentra profundamente ligado a la incorporación de la región latinoamericana en las corrientes de cooperación y comercio que se aprecian en la Cuenca, facilitando y alentando los flujos comerciales hacia y desde el Pacífico.